

Sesión ordinaria / 25 de julio de 2007
Acta número 20

1. Se aprobó por unanimidad de votos, las Actas números 18 y 19 correspondientes a la Sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 11 y 18 de Julio de 2007.
2. Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
3. Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, las Reformas por Adición y Modificación al Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
4. Se aprobó por unanimidad de votos, dar inicio a la Consulta Pública de la Iniciativa de Reforma al Reglamento que Regula las Actividades de los Establecimientos de Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey.
5. Se aprobó por unanimidad de votos, el ingreso del Comité Municipal de Salud del Municipio de Monterrey, a la Red Mexicana de Municipios por la Salud.
6. Se aprobó por unanimidad de votos, la publicación de la Convocatoria de la Medalla al Mérito “Diego de Montemayor”, edición 2007.
7. Se aprobó por unanimidad de votos, el Acuerdo de Colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, “ISSSTELEON”, a través de sus representantes.
8. Se aprobó por unanimidad de votos, enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos del Municipio de Monterrey, correspondiente al segundo trimestre del año 2007 (abril, mayo y junio).
9. Se aprobó por mayoría, con un voto en contra, la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio 2007.

10. Se aprobó por mayoría de votos, con una abstención, el Punto de Acuerdo siguiente, presentado por la Regidora Modesta Morales Contreras: “Se apruebe el acceso de manera gratuita a los Parques Municipales, a todas aquellas personas adultas mayores que presenten su credencial de INAPAM”.

11. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación del Punto de Acuerdo recién aprobado, de la Regidora Modesta Morales, haciendo la siguiente adición: “con la identificación de cualquier credencial que demuestre ser de la tercera edad”.